Juéves 4 de Diciembre de 1884 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2806

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143.

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serrejy C., 8 Faub. Poissonière
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

Capital ...
Campaña y Provincias ...
Un ejemplar ...
FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo ...
Paraguay ...
Pacifico ...
Brasil ...
Europa y Norte América ...
EL DEMÓCRATA no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

TIRÓ POR LA CULATA

Otra vez le ha salido á «Sud América» el tiro por la culata.

No es la primera vez que esto le sucede, y no será la última.

Hace tiempo que está dando *fiasco*, y yá en ese camino, nada lo puede detener.

Obedeciendo à las mezquindades que han sido el móvil de su prédica contra el doctor Rocha, asegura ayer que el Gobernador D'Amico, valiéndose de subterfúgios, trataba de eludir el cumplimiento de sus compromisos, impidiendo que si sancionáran las modificaciones à la ley de cesion de jurisdiccion provincial en favor de la Capital Federal.

Los hechos, que no se destruyen con calumnias ni con artículos en diarios tan desacreditados como «Sud-América», han desmentido casi al mismo tiempo que circulaba la informe mentira.

El Senado ha sancionado las modificaciones, y el Gobernador D'Amico ha cumplido su palabra, sin que para ello hayan sido necesarias las escitaciones de nadie.

Queda demostrada una vez mas la maldad de esa gente, que quiere sacar provecho de todo sin reparar en los medios á emplear.

Pretendern convertir al General Roca en instrumento de sus bajos intereses, olvidándose que este es un *hombre completo*, que no se dejará influenciar por mas que se afanen en conseguirlo.

Lo que está haciendo «Sud-América» con esta conducta es mostrar la llaga asquerosa que lo consume, y hundirse mas y mas en el desprecio público.

Despues de esto, es de presumir que renuncie á sostener sus pretensiones de mentor del Gobierno Nacional.

Toda su inmunda baba reunida no alcanza á hacer la mas lijera mancha en la reputacion de los hombres que con su conducta en todos los momentos, han probado que son patriotas desinteresados, que sirven al pais.

Ahí están los hechos que lo confirman!

HIJIENE DEL MUNICIPIO

Va en seguida la nota que el Presidente del Departamento Nacional de Hijiene dirijió ayer al Intendente Municipal con motivo de la consulta sobre hijiene en el Municipio que este le dirigió.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.

Al señor Intendente Municipal don Torcuato de Alvear.

En contestacion á la nota del señor Intendente de fecha 24 del corriente consultando lo que debe hacerse con las basuras que se estraen de las escavaciones practicadas al ejecutar las obras de salubrificacion de la ciudad, debo manifestarle lo siguiente en nombre del Departamento que me honro en presidir.

Aunque limitado el punto de la consulta al que acabo de señalar, el Departamento crée deber abordar otro que le está ligado y que viene señalándose diariamente por la prensa, una fuente de peligros gravísimos para la salud pública. Me refiero á la prosecusion de dichas obras en la presente estacion y en las actuales circunstancias, cuando los calores se acentuan y el cólera nos amenaza.

Si bien anteriormente manifesté al señor Intendente la opinion de esta Corporacion respecto al mismo asunto debo, cumpliendo su encargo, esponerle las rasones que tiene para persistir en ella.

Se dice generalmente que la remocion de un suelo como el de Buenos Aires, en ciertas partes formado casi esclusivamente por basuras, constituye un grave peligro para la salud pública, por que las materias que las componen puestas en contacto con el aire atmosférico, entran rápidamente en descomposicion con auxilio de la humedad y el calor.

Esto, que es exacto en general, merece exámen en nuestro caso.

Las basuras entran realmente en descomposicion en presencia de estos tres agentes: aire, calor y humedad; pero requieren otra condicion primordial, que en sus componentes no falte la parte fermentable ya que los fermentos no escasean en el aire; se necesita que esas basuras contengan materias orgánicas aun no atacadas por los agentes de destruccion físicos ó biológico.

¿Se hallan en este caso las basuras que se descubren en las escavaciones?

El Departamento crée que eso solo puede suceder escepcionalmente por las razones siguientes:

1º Porque las basuras de que se trata han sido depositadas en el suelo hacen 20 años próximamente.

2º Porque antes de ser cubiertas por la tierra permanecieron meses bajo la influencia del calor y la humedad.

En efecto, es conocido el poder inmenso de nitrificacion que tienen los terrenos que forman el suelo de Buenos Aires, y es sabido tambien el tiempo que un cadáver tarda en descomponerse, de modo de volverse inofensivo. Si un cadáver se descompone, término medio, en cinco años ó diez, cuando las condiciones en que se le entierra sin menos ventajas para la accion de los agentes de la descomposicion que los que ofrecen las sustancias orgánicas contenidas en las basuras que nos ocupan; no hay por que suponer que estas últimas desmenuzadas como van, tarden mas en reducirse que los primeras. En 20 años de sepultadas y mezcladas mas ó menos íntimamente con la tierra, esas basuras deben haber dejado de ser peligrosas; todo lo que podian tener de putrecible debe valerse mineralizado ya.

La presencia de los malos olores que se escapan de puntos en que se encuentran restos de esos depósitos de basuras no daben atribuirse á procesos de fermentacion actuales, sinó á los gaces que se produjeran y quedaran allí encerrados, cuando la putrefaccion se hacia. La observacion demuestra por lo demas que esos malos olores son generalmente producidos por escapes de gas del alumbrado, sustancia que si es venenosa en ciertas condiciones, es tambien desinfectante.

Si á esto que ha debido operarse en la tierra se agrega que antes de ser cubiertas esas basuras estuvieron espuestas al aire libre durante temporadas largas, soportando la humedad, el calor, etc., y por lo tanto en las mejores condiciones para efectuar ámpliamente la putrefaccion de las materias fermentables, se disminuirá mas el temor que esas basuras inspiran. Terror es ese que tiene tanto menor motivo de existir cuanto que en realidad las basuras que se pueden ver al lado de las escavaciones consisten en huesos, suelas, loza, etc., materiales todos sinó minerales al menos de difícil é imposible descomposicion.

No es, pues, en la remocion de las basuras del suelo donde existe el peligro, por que estan mineralizadas en su totalidad casi. Si existe alguno, él proviene de otras causas fáciles de evitar sin necesidad de suspender obras que son de urgente necesidad para mejorar nuestras condiciones hijiénicas.

La amenaza está solo en el modo como se ejecutan, en la lentitud con que se trabaja en cada seccion y en el tiempo que permanecen abiertos inútilmente los pozos que cavan y vienen à ser depósitos de aguas estancadas ó de barro congelado con basuras, no de antígua data, sinó de produccion, y por lo tanto de fácil fermentacion.

El Departamento crée, pues, que lo mejor en este caso es hacer que los pozos que se abran sean rellenados con rapidez, rehaciéndose con prontitud el empedrado que se remueva y levantándose la tierra que se abandona y forma fango á la menor oportunidad; cuando nos envuelve en una atmósfera de polvo mal sano no tanto por los micróbios que pueda contener como por su accion directa sobre los órganos de la respiracion.

Esto mismo puede decirse de otras obras análogas que se verifican en el Municipio y que sin llamar tanto la atencion son realmente mas peligrosas.

La remocion de los empedrados, por ejemplo, constituye un peligro mayor que el que nos ocupa en este momento, por que deja á descubierto una capa de terreno con materias orgánicas frescas no mineralizadas y por consiguiente fáciles de fermentar ó de ser asiento de cualquiera otra descomposicion malsana.

No obstante lo espuesto, el Departamento crée que con escepcion debe encontrarse basuras en condiciones tales que puedan constituir un peligro, ellas deben ser removidas prévia desinfeccion *in locus* con cualquier agente químico y quemadas si es necesario en el lugar en que se efectúa esa operacion ordinariamente.

Apesar de esto, si el temor á la remocion de esas basuras es muy grande y la Intendencia juzga necesario intervenir de cualquier modo, puede tomarse la precaucion de no abrir ninguna calle sin antes asegurar por un sondage esplorativo de que su fondo no está constituido por basuras con materias orgánicas no descompuestas. Pueden tambien prohibirse durante esta estacion en calles que se sepa temer de su suelo, de semejante constitucion, y cuya formacion moderna tenga agentes orgánicos en descomposicion.

Cualquiera precaucion que se tome seria buena siempre q' no traiga aparejada la suspension de obras q' no tengan otra época oportuna de realizarse que el verano, pues es la única seca y favorable para esos trabajos. Si por temor fueran á suspenderse esas obras en verano, habria que hacerlo todos los años, pues si no es el cólera es la fiebre amarilla que nos amenaza siempre en esa estacion y como en invierno es raro tener largas temporadas sin lluvia, las obras estarian tambien en esa época, sinó suspendidas, al menos paralizadas.

La suspension de las obras en verano por temor de invasiones epidémicas es casi equivalente, pues el abandono de ellas encerraria mas peligros para la salud pública que todos los que puedan amenazarnos con su continuacion.

Las ideas que dejo espuestas vienen siendo confirmadas por la observacion diaria que demuestra que estos meses de calor no se ha visto ni aumentar ni aparecer alguna enfermedad epidémica, no habiéndose observado ni las palúdicas que son las generalmente engendran esta clase de trabajos.

Los peones que sirven en ellas y que por ser los que mas se esponen deberán ser los que mas padecen, no se informa su mayor número que antes, segun lo manifiesta el señor Presidente de la Comision de las Obras Públicas de Salubridad, en un informe que existe en este Departamento.

Este hecho es elocuente en favor de las ideas de esta Corporacion.

Dejando así contestada la consulta, saluda al señor Intendente con la mas alta consideracion.

PEDRO A. PARDO.
I. Torino
Secretario.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 3 — Háse reagravado la enfermedad del General Tajes. Sin embargo, la decision de la junta de médicos celebrada á mediodia no es alarmante.

Anúnciase la partida para esa, en donde fijará su residencia, del Diputado Aristegui, ex-director de «El Diario».

Entró hoy de arribada el ballenero americano «Europa» cuyo capitan, con intervencion del cónsul de su nacionalidad, ha puesto seis tripulantes á disposicion de la Capitania del puerto, por haberse amotinado navegando con rumbo al Sud.

Parece que tendremos toros este verano, pues se anuncia para fin de mes la llegada de una cuadrilla contratada en España.

Los doctores Jurkawsky Stajano, Cassanello y Green, publican sentencia del Cosejo de Higiene en el ruidoso asunto de Fort Reproduzco parte pricipal:—«que la causa de la muerte de José Montero ha sido una *septopohemia* por *plevitis* y *linfangitis* con una complicacion que puede sobrevenir á consecuencia de lo rectotomia ó de cualquier solucion de continuidad y que en este caso no es imputable al cirujano Que se amoneste al doctor Fort por haber hecho una operacion incompleta y de efecto paliativo, olvidando las reglas y los preceptos quirúrjicos y constituyendo al médico en el caso de responsabilidad profesional por impericia é ignorancia; que se amoneste al doctor Fort por ser impropio del decoro y dignidad que debe caracterizar á todo médico, el hecho del cobro adelantado del total ó parte de una operacion ó trabajo profesional».

El bergantin italiano «Oliavri Pietro» en viaje de Shields para ese puerto, entró de arribada de Thushing con grandes averias, perdido el velámen, etc.

Selen «Apolo» y «Cosmos».

Corresponsal.

San Nicolás, Diciembre 3—El Arzobispo salió hoy para Ramallo en mision apostolica.

Entró la barca italiana «Guanitto» á cargar huesos para Falmouth.

Corresponsal.

Paris, Diciembre 3 —Apesar de la oposicion manifestada por el Ministerio, la Cámara de Diputados votó una ley estableciendo que las elecciones de Senadores se harán en adelante por medio del sufragio universal.

EL DOCTOR LARROQUE

Decíamos hace unos dias que la situacion en que, caprichos de un funcionario á quien se le permite impunemente hasta el escarnecimiento de las leyes del Congreso, por una parte y las conveniencias políticas del primer magistrado de la Nacion de las que se hizo éco en una ambígua comunicacion el Ministro del Interior, por otra parte, habian colocado á la parodia de gobierno local de la capital de la República en una situacion insostenible.

La renuncia del doctor Larroque á la que es de suponer seguirán las de los demás miembros del Concejo Deliberante que lo han acompañado hasta la última estremidad, viene á justificar nuestras previsiones.

La situacion se ha despejado, con el despedazamiento de la ley orgánica municipal.

El retiro del doctor Larroque es la muerte del Consejo Deliberente.

Queda el Intendente árbitro y señor del Municipio, sin mas restricciones que las que le imponga la superioridad.

El doctor Larroque se elimina por la conviccion de no poder evitar el desmoronamiento del gobierno autonómico de la capital.

Y obligado á retirarse lo hace con la plena conciencia de haber cumplido su deber cívico; de no haber defraudado la confianza de que le dispensaron sus electores nombrándole concejal y los consejales nombrándolo su presidente.

Nosotros hubiéramos deseado que, aunque colocado en una situacion verdaderamente insostenible se conservase en ella hasta ser arrojado por la fuerza pública, lo que seguramente hubiera sucedido, porque el Intendente se atreve á todo cuando tiene las espaldas bien guardadas, y el Ministro del Interior, al parecer un ángel con patillas y levita y media, por conservar la cartera, por el placer de ser llamado Exelencia, suscribiria con seráfica sonrisa en los lábios, pero sin titubear, no digamos la disolucion del Concejo, la ejecucion capital del mas inocente de los hombres.

El doctor Larroque al abandonar el Concejo, obligado por un golpe....de lo alto, deja como recuerdo de su permanencia en él, ordenanzas sobre higiene y ornato del Municipio, elogiadas por toda la prensa independiente, y lo que tambien debe tenérsele en buena cuenta, el ejemplo de haberse opuesto enérgicamente á las dilapidaciones y preferencias de la Intendencia en materia de obras públicas.

El Municipio no será ingrato con uno de sus mas valientes é inteligentes representantes en el Gobierno Municipal que hoy muere.

Si la Capital de la República no está condenada á ser eternamente el manequi de un funcionario, manequi de otro funcionario, el doctor Larroque volverá un dia á ocupar el asiento del que se le arroja.

Haciendo votos porque esa reparacion no tarde, reproducimos aquí los términos en que está concebida la renuncia que nos sugiere estas consideraciones.

Dice así:

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.

Señor Vice-Presidente del Concejo Deliberante, Dr. D. Juan A. Boeri.

Tengo el honor de poner en conocimiento del Señor Vice-Presidente, que desde esta fecha dejó de ejercer las funciones de Presidente del Concejo Deliberante.

Los hechos que acaban de consumarse, no me permiten continuar al frente de la Corporacion.

El Intendente Municipal don Torcuato de Alvear, ha conculcado la Ley Orgánica: ha hecho imposible la existencia del Concejo, usurpando sus mas esenciales atribuciones y valiéndose de toda clase de subterfugios para impedir al vecindario el ejercicio de sus derechos electorales.

Acéfalo de hecho y no reintegrado el Concejo, desaparece el Juez legal para juzgar y reprimir la conducta atentatoria del Intendente.

En tal situacion, ¿cómo mantener relaciones oficiales con un funcionario que resulta ser el único de la República irresponsable y sin control?

El paso que doy, á la vez que responde segun los dictados de mi conciencia, á la dignidad del cargo que desempeño desvanece felizmente para mí la posibilidad de que volviendo por cualquier evento á ocupar sus puestos, tuviera yo que actuar con algunos concejales, firmantes de un manifiesto inserto en varios diarios del dia 30 del mes pasado, y entre ellos en «La Nacion», que adjunto porque precisamente lo destruye por su base de una manera irrefutable y en armonia con las doctrinas de la Corporacion Municipal.

Esos caballeros, mandatarios del Municipio, encargados de velar por el derecho electoral, fuente y garantia de los demás derechos locales, contienen el plan subversivo del Intendente, haciendo—ellos!—afirmaciones dogmáticas de principios que han rechazado el concejo mismo de la opinion de la prensa independiente.

Y como si eso no bastase, se atreven ha inventar hechos calumniosos que indirectamente imputan á sus colegas, y hasta revelar el mas completo menosprecio por sus funciones de Jueces, declarando de ante mano cual seria su fallo, caso de realizarse la eleccion.

El carácter de esa publicacion me induce á ponerla en manos del señor Vice.Presidente, á fin de que, en todo tiempo, conteste en el Archivo del Concejo el incalificable proceder de semejantes ediles.

Me retiro del puesto que ocupo, señor Vice Presidente, en la conviccion de haber cumplido con mi deber dentro de los límites de mis atribuciones y de mis fuerzas.

El Concejo en el trascurso de este año, ha dictado útiles ordenanzas, ha preparado buen número de otras y ha tenido especial empeño en no prestar su sancion á ninguno de esos asuntos que por su índole inspiran recelo á la opinion pública.

Ha sido un período turbulento, pero honrado y laborioso; pues hasta los dias de conflictos que parecieron estériles á los imprevisores, fueron consagrados á una tarea mas árdua y benéfica aunque el cuidado mismo de la higiene pública á la defensa de los derechos, de la mayor independencia del réjimen comunal, sin la que no se concibe el Gobierno propio de un gran Municipio, y sobre todo, de un Municipio en que se ejerce de una manera directa la accion del poder central.

Saludo al señor Vice-Presidente, y en su persona á los señores Concejales que han sabido honrar su mandato en las difíciles circunstancias porque ha cruzado el Concejo.

ALBERTO M. LARROQUE.

Comercio

Todavia no ha podido cerrarse la liquidaciones de Noviembre.

El especulador que se halla en parte descubiertos no ha podido arreglarse aun, y es posible declararlo en quiebra, pueshoy forzosamente habrá que hacerse la liquidacion.

Por esta causa no se ha hecho en todo el dia de ayer ni una sola operacion en acciones del Banco Nacional.

En Cédulas Hipotecarias hubo bastante movimiento, notándose tendencia de reaccion en los precios de todas las séries.

Se vendieron:

Série A al contado	14600	á	99 1|4
	20000	á	99 1|4
	21000	á	99 1|8
E al contado	2400	á	82 1|2
Fin de mes	50000	á	81
	51000	á	81 1|2
	10000	á	81 1|4
F. al contado	26200	á	78 3|4
	15000	á	78 1|2
	21000	á	77 1|2
	46000	á	78
Fin de mes	5000	á	78 1|2
	50000	á	78
Total F.	248800		

Los certificados del Banco Nacional, cuota pagada de 60 p. % se realizaron:

Al contado	100	á	98
	50	á	97 1|2
	25	á	95
Fin de mes	200	á	100
	200	á	96
Total	575		

No es tan solicitado estos dias el oro como lo era anteriormente. Sigue pagándose por monedas de 20 fr. y lb. 4 á 4 1|2 o|o premio; por cóndores, argentinos y brasileros 2 á 2 1|2 o|o. Este premio lo exigen las casas de cambio á los que van á comprar oro; porque si en vez de comprar se trata de vender, un particular no encuentra quien le abone mas de 2 o|o por napoleones y libras esterlinas y 1 o|o por monedas de oro de otra clase.

Se han vendido en Chascomús, pertenecientes á la estancia del señor R. Newton, 800 vacas criollas al corte á 160 pesos m|c. y un lote de vacas 3|4 sangre á 405 pesos.

En el Pergamino se realizó la venta de 1000 vacas al corte á 140 pesos m|c. En Juarez 2000 mas al mismo precio y en el Azul 1500 á 150 pesos.

Se consignaron al contado de 30 acciones de la Compañia Gas Primitivo á pesos 1550 m|c cada uno.

En otros títulos no se hizo nada.

El Banco de la Provincia entregará hoy los acuerdos y se asegura que concederá todo el pedido que se le haga.

Los tipos nominales varian entre estos precios:

Bancos Oficiales

Lóndres 43 3|4 d.
Francia 4.91 f.
Génova 4.90
Amberes 4.91
Hamburgo 3.97 m.

Bancos particulares

Lóndres 46 y 46 1|8 d
Paris 4.82 á 4.85 fr.
Génova á 82 á 4 85
Amberes 4.82 á 4.86

Casas de giros

Lóndres 46 1|4 á 46 5|8 d.
Francía, Génova y Amberes 4.86 á 4.92
Hamburgo 3m95
Rio Janeiro 11.750 á 11.550 reis
Montevideo 4 á 4 1|2 por ciento premio

En descuentos hay pocos negocios.

No hay variacion en los tipos.

Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 79505-81 en la forma siguiente:

Importacion ps.	71149 78
Exportacion	6205 26
En letras	[illegible]

En los dos dias que van [illegible] dado alcanza á ps. 202597 70 m|n

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes intervino ayer en las siguientes ventas:

Un campo en territorios nacionales, en la fraccion A, seccion 8ª, compuesto de 1 legua cuadrada en 2777 pesos m|n.

Lorea 575, de 30 m por 98 m en 9903 id id

Lavalle entre Ecuador y Bermejo, de 8 m por 30 m en 480 id id

Soria y Venezuela, de 6 m por 27 m en 413 id id

Libertad 403 y 407, de 11 m por 34 m en 6000 id id

Cuyo 688, de 7 metros por 50 id en 12300 id.

San Juan 486, de 14 metros por 62 id en 4650 id

Bolívar 596, de 18 metros por 60 id en 17000 id

Larga de la Recoleta entre Callao y Rodriguez Peña, de 2 metros por 40 metros en 693 id

Victoria 1050, de 6 metros por 54 id en 3554 id

Pasco 226, de 6 metros por 68 id en 8266 id.

2ª Callao y Arenales, de 8 metros por 55 id en 744 id

Paraguay entre Callao y Rio-Bamba, de 88 id por 35 id eu 1000

Solá entre Rosalia y Presidence, de 8 id por 38 id en 826.

MAS NOVEDADES

Alumbrado en el Municipio —He aquí la resolucion dictada por la Intendencia Municipal con motivo de la licitacion para el alumbrado á gas en el Municipio durante el año 85.

Dice así:

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.

En vista de los antecedentes relativos á la licitacion verificada en 31 de Mazro del corriente año para el alumbrado público de la ciudad y haciéndose indispensable adoptar algun temperamento. al respecto, no obstante la suspension del procedimiento pedido por la Comision de hacienda del Concejo Deliberante en Mayo último, como la Intendencia lo manifiesta al señor Presidente del Concejo en comunicacion de esa fecha.

Examinadas las únicas propuestas presentadas por la compañia de gas de Buenos Aires y por el señor W. R. Cassels representante de la compañia eléctrica de Bruchs asi como los informes espedidos por Inspector de alumbrado y por la Comision especial que se constituyó; y resultando de este informe que la propuesta de luz eléctrica no se recomienda ni por la nuturaleza de la luz ensayada, ni por el precio que resulta superior al del alumbrado á gas.

Teniendo en cuenta por último que la comision aconseja se fomenten de alguna manera los ensayos de la iluminacion eléctrica del señor W. R. Cassels y que separada de la licitacion la propuesta de esta clase de alumbrado è indispensable el estudio de la otra propuesta de iluminacion á gas.

Por todo esto la Intendencia resuelve:

1º Se declara inadmisible la propuesta de alumbrado eléctrico, presentada por don W. R. Cassels debiendo devolverse á dicho señor el depósito verificado con arreglo al aviso de licitacion.

2º El Sr. Cassels podrá presentar en el termino de 30 dias una propuesta para la instalacion definitiva de los aparatos destinados á iluminar con luz eléctrica la Plaza de Mayo, los Teatros, el Paseo de Julio, Boca del Riachuelo ó cualquier otro punto del Municipio donde no se estiende el alumbrado á gas.

Esta propuesta será elevada al Concejo Deliberante prévio estudio de la Intendencia.

3º El Inspector de gas, el Gefe de la Oficina Química, el contador y el Ingeniero Municipal, se constituirán en Comision para el estudio técnico y económico de las dos propuestas presentadas á licitacion por la compañia de gas Buenos Aires, debiendo ser presidida esta comision por el Dr. Domingo Parodi, de cuya laudable dedicacion á los intereses públicos, solicitará la Intendencia este nuevo servicio.

4º El estudio de la Comision deberá recaer sobre los siguientes puntos:

El precio por metro cúbico de gas y el precio por farol, que fijan las propuestas.

Donde y cómo deben hacerse los ensayos de intensidad de la luz.

Estencion de la cañeria durante el termino del contrato.

Escepcion de impuestos municipales que la Empresa proponente solicita.

Mínimun de faroles á encender al principio y en la prosecucion del contrato.

Todas las observaciones que sugieran á la propuesta y de los antecedentes de la licitacion.

5º La compañia de gas Buenos Aires, presentará á la Comision el plano á que se refiere la base de sus propuestas.

6º Saquese á licitacion para el año entrante y en la forma acostumbrada, el servicio del alumbrado á kerosene del Municipio.

T. ALVEAR.
Mariano Obarrio,
Secretario.

Director de la Academia—Por el Ministerio de la Guerra se dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1884.

Debiendo pasar á ejercer su nuevo empleo el Coronel D. Manuel J. Olascoaga se resuelve: que el Director de la Academia Militar D. Juan Cetz se haga cargo de la Seccion de Ingenieros Militares, del Estado Mayor General, con el rango y sueldo de Coronel, segun lo asigna el Presupuesto.

Queda anexada á esa Seccion del Estado Mayor la espresada Academia, donde oportunamente se reglamentarán sus pensiones.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Nacional.

ROCA.
J. VIEJOBUENO.

Puentes—El Ministerio del Interior ha aprobado el nombramiento hecho por el Departamento de Ingenieros en D. Adrian Cabral como Ayudante de los estudios necesarios para la construccion de puentes en el rio Corrientes, Petel y Santa Lucia.

Servicio de correos—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion de Correos para sacar á licitacion el servicio de correos á caballo de la Rioja á San Blas y puntos intermedios.

—Se le autoriza para invertir hasta la suma de 4081-77 en la construccion de una línea telégrafica de la Capital al Azul.

Autorizacion—Al Ministerio de Hacienda ha elevado una solicitud el Administrador de Rentas de Colon pidiendo autorizacion para invertir pesos 95 m|n. en las refacciones que son necesarias practicar en la falua al servicio de aquella Aduana.

La Direccion de Rentas aconseja debe accederse á lo solicitado.

Datos comerciales— El Cónsul Argentino en Cardiff ha remitido al Ministerio de Hacienda la siguiente nómina de precios corrientes:

Carne fresca de vaca de 5 á 8 peniques la libra.

Ganado en pié, de 60 á 75 por 112 id

Carnero de 8 á 10 peniques id

Id en pié de 40 á 70 segun peso y condiciones.

Trigo de 20 á 38 las 496 id

Harina de 2616 el saco de 280 id

Cueros lanares de 5 á 8 cada uno

Id de vaca 3 á 4 peniques id

Carbon, 11|6 á 12 la tonelada 1015 kilos.

Id ladrilld en 11|6

Rails de acero, á 5 libras la tonelada

Id de hierro á 4 á 15 peniques id.

Obispo del Paraná—El Obispo del Paraná ha dirijido una nota al Ministerio del Culto contestando á la que este Ministerio le dirijió adjuntando el decreto de destitucion del Obispo de Salta.

En su nota el Obispo desconoce autoridad al Gobierno para destituir al Obispo.

Nombramientos — La Comision Directiva de las obras de Salubridad, ha hecho con fecha de hoy, los siguientes nombramientos:

—Para reemplazar al señor Navarro, Auxiliar primero de las oficinas de obras en construccion, á don Ramon Céspedes, actual auxiliar segundo; en reemplazo de éste, don Carmelo Roceneo.

—Para Auxiliar tercero á don José Maria Volta y para auxiliar cuarto á don Fermin Eguia.

—Para las oficinas de obras en esplotacion. Auxiliar segundo á don Antonio Lago y Auxiliar tercero a don Abel Simonoviah.

Nombramientos Nacionales —Por el Ministerio del Interior se hicieron los siguientes nombramientos:

—Gefe de las obras de prolongacion del Central Norte Adan Muller y Miguel Smith, con el sueldo mensual de ps|f. 230.

Administrador de Correos en La Paz, Mendoza á D. José M. Borgaño.

Telegrafista de 3ª clase en Fortin Sandis á Pedro Diachino. Estafeteno la oficina de abonados á D. Luis Benturino.

Condena—El Juez del Crímen Dr. Torres ha condenado al individuo Enrique Branderoz, acusado de robo, á la pena de dos años de prision.

FOLLETIN DE "EL DEMÓCRATA" 3

MEMORIAS ÍNTIMAS DE UNA CELEBRIDAD CONTEMPORÁNEA

Por G. S.

tos de ócio, allá en las soledades del Sauce Corto, me entretengo leyendo diarios, y obras sérias que no adolezcan de exageraciones.

—A qué llama usted exageracion?

—Al absolutismo que impera en las doctrinas de muchos autores de una y otra escuela—Creo que si cada uno se conservase dentro de los límites de lo racional, no veríamos iniciarse ciertas luchas que afectan la vida de los pueblos y aun introducen la alarma en las familias.

—Qué es usted; liberal ó ultramontano?

—Soy ante todo argentino.

—No confunda el rábano con las hojas, don Alvaro.

—No se pase de la raya, doctor—No me insulte—Si usted empieza por tratarme de bruto, no hay discusion posible—Entre un pobre hacendado y un perito en derecho, la desventaja está de parte de aquel; no abuse pues de su posicion.

He dicho que ante todo soy argentino—Usted que es leguleyo, ha debido comprender, sin confundir el rábano con las hojas, que al decir esto, he querido significarle que por sobre los dogmas de la Iglesia ó las pretensiones del ultramontanismo, está mi amor por la pátria.

Dentro de la República Argentina, yo no reconozco otra soberania que la que prescribe la Constitucion Nacional—No admito que á pretesto de querer salvar nuestras almas, se funde una soberania híbrida dentro del Estado—Primero está la Nacion, despues las leyes espirituales; creo que ambas soberanías se hallan perfectamente deslindadas y que ambas pueden vivir cerco de por medio, sin violencias ni choques.

—De manera que usted....?

—De manera que yo y todos los que amen á su patria como yo, no admiten que el titulado Soberano Espiritual (lo que es poco tangible por cierto), en nombre de prerogativas de la Iglesia, que no es una potencia que figure como estado en el mapa, pretenda ejercer supremacía;—en una palabra; no admito que la República Argentina, que no reconoce otro gobierno que el que establece la Constitucion, sea gobernada desde Roma, y que el P. E. deba aceptar como verdades cuantas sandeces se le ocurra autorizar ex-cátedra al llamado Santo Padre.

—Usted no es católico, luego?

—Yo soy cristiano. Puede que me equivoque en mi manera de entender la religion de Cristo; pero en todo caso procedo de buena fé y con arreglo á mi conciencia.

—En cuestion de dogmas, no hay conciencia que valga, don Alvaro. Hay que creer ó reventar.

—Y como yo no quiero reventar, prefiero no creer y proceder como me lo señale mi criterio.

—Luego usted no tiene fé.

—Si; tengo fé en que el que bien procede, vive bien. Tengo fé en cuanto á creer en lo que [illegible] quieren hacer creer que estoy viendo. Tengo fé en que en mi país ha de poder mas el buen sentido, que la grita de cuatro interesados en hacer sonar su nombre por intermedio de los santos del almanaque, ya que no han podido hacerlo sonar de otra manera.

—No confunda, don Alvaro. Fíjese que ya cae usted en el absolutismo que usted echa en cara á los ultramontanos.

—Nada de eso, señor mio. Si discutiesen de buena fé, yo que soy un *rural bruto*, me comprometeria á probarles que hacen una confusion estraña, á sabiendas, entre soberania nacional, libertad de conciencia, patronato, Iglesia, religion y clero.

—Quiere don Alvaro que dejemos el asunto este de teologia y sigamos con don Terencio.

—Como usted guste........

Habíamos quedado en que don Terencio consiguió que don César Midonio le prometiese escribir á E.... rogándole que cesase en sus correspondencias, etc., etc.

E.... no contestó á Midonio; suspendió sus publicaciones; pero se reservó llevar á cabo otro plan que debia desarrollar en la primer oportunidad que se presentase.

Nos hallábamos en plena estacion de esquila; en los establecimientos ganaderos hormigueaba una muchedumbre de hombres y mugeres, ocupados en las faenas de la estacion. Esto daba tema á don Terencio para asegurar que disponia de numerosos votos, pues contaba con arriar con los esquiladores y hacerlos votar.

E.... que no se dormia en las pajas, espiaba todos los movimientos de Velarde y siempre alerta y previsor, habia introducido entre los esquiladores, varios *paisanos* que le eran adictos y muy leales.

Llevaban la consigna de no permitir que Velarde arriase con las peonadas, y ponerlo de esa manera en ridículo, el dia de la eleccion.

No tardó en llegar la víspera, y don Terencio se presentó muy de mañana en la cancha, repartiendo sonrisas, bromeando con los peones y brindándoles con una damajuana de caña.

Los paisanos que ya estaban *trabajados* por los agentes de E.... cambiaban guiñadas entre si, como diciendo: *este zonzo viene á prender á la justicia.* No iban descaminados. Velarde buscó el medio de hacer recaer la conversacion sobre las elecciones del dia siguiente y á las primeras de cambio, les dijo: Apropósito, muchachos, mañana suspendemos la esquila y me van á acompañar hasta el pueblito, tienen que votar.

Nadie contestó á la invitacion.

—Han oido?—prosiguió Velarde. Mañana de madrugada nos ponemos en marcha. Vos, Cornejo,—continuó Velarde, dirijiéndose à un pardito mas despierto que un lince—encargate de hacer aprontar la gente bien temprano.

—Yo no puedo, patron. Estoy comprometido yá.

—Cómo dices? Comprometido? Con quién?

—Con mi gefe, patron; con mi capitan E.... [illegible]

—Buen maula es tu capitan.

—Mi capitan; á que no se anima á parársele cerquita usted?

Velarde palideció de rábia, pues harto sabia que E.... no tenia buenas pulgas cuando se ofrecia el caso; así es que, temeroso de que Cornejo pudiese repetir sus palabras á E.... trató de cortar el diálogo y encarándose con el pardito:

—Ahora mismo dejas la tigera y te mandas mudar—le dijo.

—En pagándome las *latas*; cómo nó.

—Las latas se te pagarán el Lunes.

—Yo no tengo porque andar galopando; *dende* que usted me quita la tigera tiene que pagarme las latas.

—No te pago.

—Me cobraré con vellones.

—Te hago meter preso por ladron.

—Ya me sacará mi capitan.

En este intérvalo, toda la peonada habia suspendido el trabajo y escuchaba sonriente el curioso diálogo de Velarde con Cornejo. Entreveian algo en que pasar un buen rato y como sabian que Velarde era rabioso y Cornejo *no era manso*, espiaban el momento en que aquel le levantase la mano y este le acomodase un tajo ó un rebencazo.

Velarde comprendió que pisaba mal terreno y se volvió humilde, como lo hace siempre cuando halla que sus ínfulas y gritos no amedrentan.

—Con que es decir que ni vas [illegible] las tigeras.

—Págueme.

—Ya veremos. Vamos á ver, muchachos—prosiguió Velarde dirigiéndose á los demas peones—dejen á ese maula y prepárense para mañana.

Nuevo silencio.

—Esta tarde largamos temprano para que tengan tiempo de descansar y estar frescos para mañana.

—Nosotros no marchamos, patron; esta tarde entregaremos las tigeras, nos pagarán las latas y nos iremos al pueblito, al campamento de don R....

—Con que es decir que no me acompañan?

—No, señor; nosotros no votamos con naides mas que con el comendante R...... y con la gente del capitan E....

Velarde se alejó para sus habitaciones convencido de que sus esfuerzos se estrellarian contra la firme voluntad de aquellos leales paisanos.

Comprendió que E.... podia mas que él y que iba á quedar en ridículo ante el Comité; pero como en medio de sus rasgos de loco y autócrata *no se pierde en las pajas*, combinó un medio de salvar siquiera las apariencias.

Al efecto escribió á R...... una carta en los siguientes términos:

Señor don A... R...

Estimado amigo: Un telegrama urgente me llama á Buenos Aires. Habia pensado presentarme en el acto de la eleccion con todas mis peonadas y otros elementos que tengo reunidos aquí. En vista de mi inesperado viage, he encargado á mi mayordomo H... que marche con la gente á ponerse bajo sus órdenes y arrée al mismo tiempo cuarenta reses para que se carneen con cuero. Felicitándolo desde ya por el triunfo, me repito.

Su A. y S. S.

Terencio de Velarde.

Noviembre de 187..

R.... que ya sabia como marchaban las cosas, leyó la carta y la puso en conocimiento de E.... que [illegible] de comunicárselo al redactor su amigo, quien tan pronto como recibió el aviso, llevó la noticia al Comité, agregándole algo de su cosecha.

Don Terencio no se presentó en el Comité hasta dos dias despues de verificada la eleccion. Calculaba que sus amigos triunfarian y que la victoria haria olvidar los incidentes en que él jugaba tan pobre rol.

Salieron fallidas sus esperanzas, pues tan pronto como Velarde se presentó, el Presidente, que parecia ignorar los sucesos ocurridos, le hizo mil preguntas y don Terencio manifestó las causas que habian impedido su presencia en las elecciones.

—La gente quedó pronta para marchar

Abordo del «Congo»—La mitad del trayecto de alta mar habria hecho el *Congo* en su último viaje á Buenos Aires, cuando á altas horas de la noche dejó de funcionar la máquina, causando no poca zozobra á los pasajeros.

Al fin volvió la calma á todos los espíritus, porque se supo que se trataba de una insignificante descompostura que quedaria salvada en pocos momentos.

Entre los pasajeros de primera categoria, pertenecientes tambien á nuestra primera sociedad, venia un matrimonio jóven, algo sordo él, ella delicada, á estremo de venir enferma durante todo el viaje.

Pasado el primer susto se encontraron sobre cubierta el marido, medio sordo y otro compañero de viaje, quien al verlo se figuró no se encontraria bien la señora enferma.—Como está la señora? le preguntó.

El otro, que creyó se le hablaba del incidente de la máquina, replicó. No es nada, hombre! un tornillo recalentado!!...

Tres líneas de tramway—La solicitud presentada al Ministerio del Interior por don Francisco Pinaroli en representacion de una sociedad de capitalistas, pidiendo autorizacion para establecer tres líneas de tramways de que dimos estensa cuenta dias pasados, ha sido pasada á informe de la Intendencia Municipal.

Facultad de Ciencias Médicas—Se previene á los alumnos que han rendido exámen de quinto año de Medicina y que aun deben medicina operatoria, que no podrán matricularse en el sexto año, sin rendir este exámen en el próximo Marzo.

Así hace saber la Secretaria de la Facultad en aviso expedido ayer.

Sin aguinaldo—Antes de ayer el Directorio del Banco Hipotecario por resolucion unánime destinó como aguinaldo de año nuevo para sus empleados, un mes de sueldo.

El doctor Llambi se hallaba en la Plata.

Cuando regresó, esa misma noche, el Presidente efectivo, se encontró con esta resolucion ya tomada por el Directorio.

Ayer el Presidente convocó al Directorio y consiguió que no se diera ese aguinaldo, apesar de la costumbre establecida desde la fundacion del Banco.

Quedan, pues, avisados los empresarios del Banco Hipotecario que este año no resibiran aguinaldo.

La plaza Libertad—Por fin se ha acordado el Intendente de que en Buenos Aires hay una plaza en cuyo centro se alza la estátua de un eminente republicano contemporáneo por respeto á cuya memoria debia tener condiciones de plaza y no de un erial como parece ahora.

La Plaza de la Libertad vá á sufrir una verdadera transformacion.

Si se llevan á cabo las modificaciones y arreglos proyectados, la estátua del doctor Alsina, una vez arrancados los desairados árboles que la ocultan se ofrecerá á las miradas desde cualquier punto de las calles que la circundan, convirtiéndose el espacio ocupado por los encaliptus y yerba de toda clase, en trozos de jardineria.

Ya era tiempo que el señor Intendente dedicara sus ócios á otra cosa que á sus famosos boulevares.

El wals «La Porteña»—Esta noche se dará por última vez en el Politeama Argentino la aplaudida opereta del maestro Warney *Armi è Amori*.

En el intérvalo segundo, la orquesta bajo la reputada direccion del maestro Balssine tocará el magnífico wals «La Porteña» escrito por un maestro argentino y graciosamente dedicado á la administracion de la loteria «La Porteña».

Dicho wals impreso por el señor Pontecórboli en la litografia de E. Halitzky será repartido gratis á los concurrentes.

El Chiquito de Eibar—El Domingo *debuta* en la Plaza Euskara el famoso jugador á la pelota Indalecio Zorasqueta, mas conocido por el nombre de estas líneas.

«El Chiquito de Eibar» solo jugará contra el afamado jugador Vega, contratado tambien por la sociedad «Laurak-Bat», y el conocido entre nosotros «Paysandú»—todos libres, debiendo el «Chiquito» sacar á veinte varas de la pared y pasar una raya distante de ésta, cuarenta.

Las Fiestas de Santa Lucia—En la reunion de vecinos celebrada en dias anteriores, se nombró la siguiente Comision organizadora de las fiestas que el 12, 13 y 14 del actual se celebrarán en Barracas:

Presidente honorario—Dr. D. Eduardo F. Perez.
Presidente—D. Julian Viola.
Vice-Dr. D. Juan A. Bibiloni.
Tesorero—D. Felix Cábo.
Secretario—D. Eduardo J. Cábo.
Pro idem—D. Martin L. Hidalgo.
Vocales—D. Antero Carrasco, D. Antonio Amoretti, Diego Viola, Pedro Chiappe, Ernesto Mañé, Pedro Carricondo, Lorenzo Heguy, Gorónimo Angli, Luis Laplan, Salvador Boucaud, Pedro Lanusse, Manuel Lorenzo, Juan Boisbehere, José Lagorio y Juan Onageiti.

Venta maritima—Por ante la Escribania Marina se estendió ayer la escritura de venta de la mitad de la goleta "Dios del Mar" de propiedad de don Pascual Carló y vendida á don Ambrosio Camessa en la suma de 1,500 pesos m/n.

Sucursal de sellos—A pedido del Rentas ha dado Nacional, la Direccion General de Central de sellos, para que Gefe de la Oficina que sean necesarias de papel sellado y estampillas que requiere la nueva suscursal, que se acaba de habilitar en la ciudad de Dolores (Provincia de Buenos Aires).

Inmigrantes—Ayer á las 12 del dia se encontraban alojados en el Hotel San Fetnando 900 inmigranae.

Esta operacion la hizo el guarda Trevino, habiendo principiado á las 6 de la mañana á embarcarlos en Martin Garcia.

Impuesto de C. Directa—La Oficina de Contribucion Directa de la Nacion sigue cobrando este impuesto sin multa y haciendo entrega de las solicitudes pidiendo sub-division de propiedades.

ESPECTACULOS

Politeama Argentino—Compañia Italiana de Opera Bufa, Cómica y Operetas Lambiase y Crodara dirijida por el artista Felippo Bergonzoni Maestro Director y Concertador S. Belsimelli.

Juéves 4 de Diciembre se pondrá en escena la ópera cómica en 3 actos música del M.° Varney titulada: «Armi è Amori».

Jardin Florida—Empresa: Aleu grandes conciertos orquestales bajo la direccion del reputado maestro don Enrique George Varala 50 profesores de orquesta para el Juéves 4 de Diciembre de 1884.

RUGGERO BOSSI Y Ca

159 CALLE DE FLORIDA Y CUYO 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen Naval

Pintureria y Ferreteria

Cristales, Vidrios y espejos

Especialidad en Instrumentos de

Matemàtica y Optica — Cirugia e Ingenieria

Utiles para dibujantes, pintores, articulos en general de Bazar y menage, novedad en papeles pintados

3o3 perm

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPÓSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras,
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

---

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

---

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dg
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 372.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg
Justo B. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 29
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mte. y curso legal, 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . .

Buenos Aires Octubre 13 de 1880.

B. Gayan—**Secretario.**

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . . .
» » á » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 321. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeirs
Secretario

347 ool. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm

AVISOS GENERALES

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 25 de Noviembre á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d 28 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta

GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA

Navidad y año nuevo

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Fenuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 485 a12 perm

---

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes,

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

---

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lápiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado, para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, le Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y ERRITO

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelefono número 238

695 j14 perm

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por la presente y por mandato del señor Ministro de Gobierno, se cita á don Rafael Imbert, encargado de la imprenta del Registro Oficial del año 1883, se presente en la Secretaria de este Ministerio dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Noviembre 7 de 1884.

R. A. de Toledo,
Oficial Mayor

21 n15 d7

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597—Calle Alsina—597

☞ GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije.

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceses, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

---

HOY

A LAS 8 DE LA NOCHE

Gran remate

Por ANTONIO ZUNINI

LIQUIDACION

☞ DEL BAZAR ITALO ARGENTINO

268—SUIPACHA—268

Por órden de varias Casas Introductoras

Se venderá al mejor precio y dinero de contado toda la existencia de dicha casa

---

NEVRALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cía** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **PÍLDORAS MOUSSETTE**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José Nº 19 (altos)

Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magníficos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,

Un espacioso comedor,

y salones particulares.

☞ LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

servicio esmerado

Artículos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.

19—SAN JOSE—19 (altos)

5 o4 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque—carga á precios módicos

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
Reconquista y Cuyo

100 a 25 perm

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosis, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA

—

L. GOUMAND
38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.

g28n82ps

Fotografia
NACIONAL

DE
SALINAS Y TOLEDO

7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografías desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

6 o5 n4

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	6,000	pesos m$n.
1 »	400	» »
2 »	200	» »
23 »	200	» »
968 »	5	» »
1000 suertes ó	5,000	quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos m$n.

El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

—

Hab'endo llegado recientemente de Europa, y establecid. en esta Capital con fabrica de sellos de goma, garant perfeccion y prontitud.

El c' pleto surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 492 a11 otru

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m/c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del «Rough on Corns» de Well s se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.

Precio 25 centavos m$n

Unico agente—J. A. BENNET — Florida 195

732 a30 s14

PÍLDORAS DE MANDRAGORA
Del doctor SCHENCK

No importa cuan estreñido ó bilioso se halle el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras; 25 cts. m$n.

J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente. 728 a30 s14

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 31

Se avisa al público que el dia 1º de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 29.4 hectáreas, 48 áreas, 80 centiareas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos m/c. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ci nto sobre el importe total en el acto de la venta.

La Plata, Setiembre 1º de 1884

Ignacio Freire—Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 739 s11 d1º

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y el Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Admioistracion.

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rapidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á ios parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Banco Hipotecario
En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serie E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion

Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
O. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
—

E. Forgues, Aubine y Despaux

—

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

—

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES

—

LA CASA
NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Casa introductora
DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 j19 o19

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

—

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

Depósito General
PARIS
2, calle des Lions St-Paul

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro e irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos m$n. 1-50 el frasco.

Unica Agencia—Florida 195. 730 a30 s14

Rgho uon Rats
VENENO PARA RATONES

Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.

Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195.

731 a30 s14

LOTERIA
SAN JOSÉ
—

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires
Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 20
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 25
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 15	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. salida	..	..	..	7 15	11 20	..	2 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 40	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	4 25	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	4 35	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	4 45	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	5	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	5 15	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	5 20	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	5 30	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	5 35	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	5 40	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	5 45	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	5 50	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3		Regresos: ESTACIONES	Tren 14	
					A. M.			A. M.	
				Once	6 45		San Nicolás	8 50	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10		Rojo	9 20	..
				Id. salida	8 30		Conesa	9 50	..
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55		Acevedo	10 25	..
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25		Rojas	..	9 55
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50		Ortiz Basualdo	..	10 25
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15		Pergamino llegada	11 0	11 0
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40		Id. salida	11 10	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 35		Anchorena	11 35	
				Id. salida	11 45		Viñas (Kº 194)	12 5x	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x		Arrecifes llegada	12 25	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35		Id. salida	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 0		Capitan Sarmiento	1 30	
				Id. salida	1 10	1 10	Duggan	1 55	
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..	San Antonio	2 20	
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..	Azcuénaga	2 45	
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45	C. Keen	3 15	
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	3 40	
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50	Id. salida	4 0	
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20	Once	6 0	

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 16
					A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
				Once	5 15	3 20	Saladillo	..	12 40
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 30	4 40	Cazon	..	1 5
				Id. salida	6 45	4 55	Del Carril	..	1 30
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x	Roque Perez	..	2 5
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30	Salvador Maria	..	2 40
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 0	6 5	General Zapiola	5 30	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35	General Las Heras	6 0	4 5
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0	General Hornos	6 10	4 15
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..	Marcos Paz	6 35	4 40
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..	C. Suarez	7 0x	5 5x
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..	Merlo llegada	7 15	5 15
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..	Id. salida	7 30	5 30
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..	Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 11 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dosmil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 1º de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

—

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unico propietarios.

LOTERIA
LA PORTEÑA
PATENTADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL POR LEY DE OCTUBRE DE 1883.

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 m$n.

BILLETE ENTERO: UN PESO m$n.

El quinto 20 cts.

Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999

Los billetes de esta estraccion que están en circulacion, son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, sello al reverso color verde, con la inscripcion en tinta negra

20 de Noviembre de 1884
PROGRAMA

Los prémios de la Portena, corresponder con los de la Loteria de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50,000	1	4,000
10,000	1	300
5,000	2	100
2,000	2	50
1,000	5	25
500	10	20
200	15	15
100	25	10
50	65	8
30	177	5
20	1097	4

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 20 de Noviembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus prémios.

LA ADMINISTRACIO

Calle 25 de Mayo números 120 y 122

Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.

Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

Renovador de la salud de Wells

(Wells's, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1.50 el frasco.

J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente. 729 s14 a30

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

PÍLDORAS Agradables
Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza**, tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Antonia Gopar de Inclan**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.

29 n29 d29 *Rodolfo L. Aparicio.*

—

Por el presente edicto se llama á quiene como herederos ó acreedores se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Guadalupe Nogueras para que en el término de treinta dias contados desde esta promulgacion comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Coronel Pringles, Noviembre 6 de 1884.

27 n26 d26 *J. N. Cabrera.*

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curuchet, se citan por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Fábio Segura**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimien to.

La Plata, Setiembre 18 de 1884.

12 o22 n22 *Gregorio V. Carba llo.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don **Juan Fluxench**, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declararsele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES
José A. Chaves
En los galpones
DEL
FERRO-CARRIL DEL OESTE

En el 11 de Setiembre

Por órden de la Direccion General

El Viérnes 12 de Diciembre
A las 8 de la mañana

Un variado surtido de mercaderias generales, Tienda, Merceria, Almacen Zapateria, Ferreteria, etc., etc., que estarán á la vista el dia de la venta.

AL CONTADO

Los compradores deberán recibir las mercaderías en el dia, abonando su importe préviamente.

Por mas datos al martillero calle de Piedad número 142. 28 n27 d12

—

Mariano Artayeta
JUDICIAL
EN DOLORES
Ad-Corpus
Del hermoso y bien situado edificio conocido por

"TEATRO SAN JOSE"

Calle Buenos Aires número 1 á 13 y calle San Martin números 45 y 51

Base de venta 4,797 pesos m$n.

¡Atencion señores capitalistas y especuladores!

El Lúnes 15 de Diciembre
A las 11 de la mañana

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi, y ejecucion seguida por el doctor don José Gomez Rodriguez contra don Andrés Egaña por cobro de pesos, la valiosa y productiva propiedad denominada «Teatro San José» compuesto próximamente de cincuenta varas de frente por igual de fondo con todo el inmenso edificio que existe entre muros y que no se detalla por ser demasiado estenso.

El remate tendrá lugar en la misma finca. Por mas datos al rematador, calle Crámer 47, Dolores. 30 n29 d15

—

Pablo Milani
JUDICIAL
EN
Dolores
ACCIONES Y DERECHOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, y ejecucion seguida por don Gregorio J. Casal contra la sucesion de doña Ursula Sosa por cobro de pesos, el Domingo 7 de Diciembre á las 4 de la tarde, en la ciudad de Dolores, «Hotel de la Amistad», donde estará la bandera de remate, procederé á la venta al mayor postor y dinero de contado, de las acciones y derechos que puedan corresponder á doña Ursula Sosa de Arraya, en los bienes dejados por don Alejandro Sosa.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de don Rodolfo Aparicio donde se encuentran los espedientes testamentarios de don Alejandro y de doña Ursula Sosa, y el incidente seguido por don Grego io J. Casal, en los cuales hallarán los antecedentes de los bienes dejados por el referido don Alejandro Sosa. 23 n18 d7

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS PARA EL AÑO NUEVO 1885

Calle de Perú 38 — TIENDA Á LA CIUDAD DE LONDRES — Calle de Perú 38

ENTRADA ÚNICA — ENTRADA ÚNICA

HOY la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42 entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents, For christmaas, Etrennes, Weinachrs-Geschenke, Strenna, New year's guiet, Regallos d'anno novo, Cadeaude jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc. para el año de 1885

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta desde el LÚNES 1º de DICIEMBRE, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

n29 d31

BOTERIA
BUENOS AIRES
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3387
74 420 886 1335 1802 2437 2977 38 7
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2583 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3150 4966
232 8 6 1251 1758 2397 2831 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 25326 29466
352 6 86 1 053 14603 20706 25613 295 9
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29663
751 6498 11219 16662 20873 26204 29708
884 6724 11268 16878 21075 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21457 26444 29943
1556 7562 11571 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21746 26609 31 08
3094 8158 12306 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22100 26754 31314
3327 8680 12705 17595 22063 26935 313 6
4042 8718 12816 17638 22515 26964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9175 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9090 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13322 18135 23565 27200 32 66
4211 9245 13825 18150 23793 27429 32385
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24031 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 8551 24680 28238 32506
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28851 33154
5233 10211 14523 18955 25082 28892 332 6
5475 10469 14722 18975 15684 29 57 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 4373
5726 10643 14931 20004 25207 29208 33750
5910 1 689 15001 20217 25858 20272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36582 37491 27836 38 13
38644 38732 38827 39169 39406 39557 3959
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 4 334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
223 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3352 4071
1260 1868 2069 2461 2623 3283 3897 4149
4562 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 993 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 42 6 4787 5251 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8883 8898

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
418

Série B de 200 pesos fuertes
3

Série C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
59 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
2205 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9355 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10564
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3016 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7244 8449 9056
815 2125 3218 4837 6277 7248 4409 9274
1011 2869 3499 5043 6078 7321 8515 9458
1623 2746 3838 5174 6227 7169 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9914
1272 2872 4074 5137 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2659 2742 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3113
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2619 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2854 3036 3129 3209
2080 2629 2640 2814 2914 3946 3133 3229
2281 2631 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3597 3516 3527 3585 3578 3584
3233 3248 3249 3503 3317 3323 3327 3335
3411 3476 3491

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1491 1899 2563 2615 2672 2770
749 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1633 2200 2696 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6 48
755 2079 2588 4271 5485 5521 6134 5051
8 35 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 18 9 2642 4125 5924 73 6 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 63d3 6625
808 816 2069 2962 4324 21 9 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 62 1 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6253 6485 6958
503 1488 2383 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 363 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8374 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2 20 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional
173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 318 651 872 1120 1508 4715 2102
322 330 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Série A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7943 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13560 17979 24645 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13588 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 298 7
607 4613 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19123 25616 30034
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26430 50678
1496 5276 9437 16247 20478 26435 30685
1560 5580 9828 16414 20518 25535 31003
1561 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16612 22580 27330 31594
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31595
3184 6380 14610 6775 22726 27666 31726
3211 6666 11654 16898 2 359 27856 22025
3227 6751 12008 16849 23261 28092 32056
3361 7182 12 14 16912 23124 28141 32252
3122 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17151 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12791 17558 24228 28953 62805
4194 7532 13173 13617 24363 28909 82949
4195 7838 13203 17669 24133 29910 33053
33056 32058 33058 33055 35784 36613 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43283 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 911 1835 2259 2880 3285 4101 5118
408 902 1925 2142 2444 3461 4478 5120
444 918 1915 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3233 3542 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3168 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
93 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 466

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 8241 8561 9648
199 1491 3254 5149 6020 7382 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9951
284 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4759 5553 6699 7813 8489
1072 3168 4023 4660 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4007 4777 5951 7009 8215 8710
2319 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8416 8885
2634 3476 4139 5113 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2848 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 418 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 639 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2090 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

José M. La Fuente,
Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

RECACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana: Lúnes, Miérc. y Sábados	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana: Mixto	Tarde	Tarde: Mártes, Juéves y Sábados	Tarde: Lúnes, Miércoles y Viérnes	Tarde	Tarde	Tarde §	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde: Mixto	Tarde
Central	—	6 20	7 40	9 40	10 1	12 0			3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro	—	6 38	7 48	9 48	10 2	v	v		3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 5	—	8 18
Recoleta	—	6 43	7 53	9 53	10 28	—	—		3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo	—	6 47	7 57	9 57	10 2	—	—		3 17	4 45	—	5 7	5 17	5 2	—	9 7
Belgrano, *llegada*	—	—	8 5	10 5	—	—	—		—	4 43	9	—	5 45	—	—	—
salida	—	6 55	—	—	10 4	2 18	12		3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	—	—		v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—	v		v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 0	—	v		3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—	—		v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 1	12 35	12 45		3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 4
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 30	43	12 55		4 1	—	5 27	—	—	6 4	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 5	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 5	—	—	11 4	—	1 5		4 20	—	5 35	—	—	6 5	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana: Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana	Mañana: Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana: Mártes, Juéves y Viérnes	Mañana	Mañana §	Mañana	Mañana	Tarde: Mixto	Tarde: Mártes, Juéves y Sábados	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 30	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	v	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 3	1 20	1 18	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 4	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 5	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 2	—	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 1	2 10		3 55	5 0	5 50	7 30	8 45
Palermo	—	v	v	8 23	v	—	v	11 2	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta	—	v	v	8 27	v	—	v	11 2	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro	—	7 13	7 13	8 32	9 12	9 42	10 32	11 32	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central	—	7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 4	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana: Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde: Mártes, Juéves y Sábados	Tarde: Domingos, Lúnes, Miérs y Viérnes	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 8
Retiro	—	6 3	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 0
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 13	3 28	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	—	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	3 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 25	—	—
salida	—	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	1 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos	—	7 10	8 45	10 35	11 40	—	—	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro	—	7 25	9 0	10 50	11 53	12 45	12 40	2 5	—	[illegible]	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	—	4 2	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	[illegible]	—	[illegible]	—	—	6 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana	Mañana	Mañana: Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana: Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 20	—	6 10	8 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31	6 31	[illegible]	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	—	v	v
[illegible]	—	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia	—	v	v	v	v	v	—	—	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos	—	—	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	—	v	—	9 8	10 30	9 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	—	v	v	9 13	9 35	1 22	2 48	3 48	4 33	5 5	5 35	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro	—	7 13	7 13	9 18	0 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	—	7 21	7 21	9 2	10 48	1 36	3 1	[illegible]	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

§ Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por dos agentes de vapores en sus avisos.

Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts min.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo, ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprofeso de las 8 55 [illegible].

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 50 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884.

nt

HERMOSA DENTADURA

El Odonto

DE ROWLAND

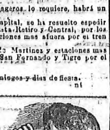

20 Hatton Gorden Londres

Há sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sonda, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's, véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

673 In5—20

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desintería, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Piere. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, las flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todos los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion, para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis.

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

SASTRERIA DEL GRAN Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133, 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Tempelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muselinas, Ondules, Sedan, Melton, Chaviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un número de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas de mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver ó inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28—Rivadavia—28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños.

600 al perm

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR

de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

672 jn5—20

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRAMWELL

NUEVO EDIFICIO

CALLE VICTORIA 93

FRENTE AL « CLUB DEL PROGRESO »

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones, y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suaivdad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias

674 jn5—20

PORTALI, FRERES

CARBONNIER & Ca

CORRALON

DE

FIERRO

34—MONTEVIDEO—34

745—RIVADAVIA—747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril. Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petits fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106